

**S. P. DE BIENES, S. A.**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 97 de la Ley de Sociedades Anónimas y 15 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Novelda, paraje de Ledua, 9, el día 29 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas del día siguiente, en segunda, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas o de acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión referidos al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación de la gestión del órgano de Administración de la sociedad durante el ejercicio del 2004.

Cuarto.—Autorización para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión por la propia Junta general.

Queda a disposición de los señores accionistas, desde esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la misma, de la que pueden obtener copia, de forma inmediata y gratuita si así lo requieren.

Novelda, 6 de mayo de 2005.—El Administrador único, Ricardo Abad Cola.—24.545.

**SAEZPRIMERO, S. A.**

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Sabadell, calle Sant Cugat, número 111, el día 16 de junio de 2005, a las 16.30 horas, en primera convocatoria y, en los mismos lugar y hora, al día siguiente 9 de junio de 2005, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio de la sociedad, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la indicada Junta General, que quedan a su entera disposición.

Sabadell, 17 de mayo de 2005.—El Administrador «Urbs Nova, Sociedad Limitada», representada por don Gabriel Castro Martínez.—25.918.

**SAGIAL INVERSIONES, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 21 de junio de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales ( Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2004.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Adaptación, si procede, a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003 de fecha 4 de noviembre y normativa concordante.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas) .

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración. Don José María Mingot Aznar. 26.020.

**SALAMANCA NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Salamanca Norte, Sociedad Anónima, de 12 de mayo de 2005, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Salamanca, calle Azafranal, número 19, el próximo día 28 de Junio de 2005 a las diez horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio 2004, integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución del resultado, y la Memoria explicativa.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por los Administradores de la Sociedad durante el año 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 12 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Santamaría de la Iglesia.—24.428.

**SALVA INDUSTRIAL, S. A.***Junta General de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el 28 de abril de 2005 acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el propio domicilio social el día 24 de junio de 2005 a las dieciocho horas en primera convocatoria y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del Ejercicio del 2004, tanto individuales como consolidadas y la censura de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores.

Cuarto.—Reelección de auditores para las cuentas individuales y consolidadas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores a tal efecto.

Los señores accionistas de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar y obtener gratuitamente y de forma inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes de los Auditores de Cuentas.

Lezo, 5 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Francisco Tuduri Ensal.—25.964.

**SANZCOR INVERSIONES, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de Sanzcor Inversiones S.I.C.A.V., Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día 20 de junio de 2005, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 21 de junio de 2005, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, así como del Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa de Valores y a la designación en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la Sociedad, adoptado por Junta General Accionistas de 2004 o adopción de un nuevo acuerdo al respecto.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o total, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario para la adaptación de la Sociedad a la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre, y su normativa de desarrollo aplicable, y, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han

de ser sometidos a la aprobación de la junta, así como el informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, conforme a lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de abril de 2005.—La Vicesecretaria del Consejo de Administración, Amalia Roán.—24.584.

### SARITEMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el próximo día 21 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2005, en el mismo lugar, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe sobre acciones propias, así como la propuesta de distribución del resultado, correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social llevada a cabo por los órganos de administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—El Administrador, Juan Segura Pons.—24.451.

### SENTANI DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez de Bilbao, número 9, a las 10 horas, del día 22 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 23 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Ratificación del acuerdo de solicitud de exclusión de cotización oficial adoptado por la Junta General en el año 2004 o, en su caso, adopción de un nuevo acuerdo adaptado en lo que fuera procedente a la legislación en materia de Instituciones de Inversión Colectiva.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta General y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas, así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Bilbao, 13 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—26.082.

### SEPECAR, S. A.

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad, celebrada en primera convocatoria el 18 de Mayo de 2005, acordó la reactivación de la Sociedad en base a lo dispuesto en el art. 242 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Administrador Único, don José Ignacio Iturbe López.—26.030.

### SEPECAR, S. A.

La Junta General Extraordinaria de la Sociedad, celebrada en primera convocatoria el 18 de Mayo de 2005, acordó la ampliación de capital en 27.947,06 €, mediante la emisión de 465 nuevas acciones de 60,101203 € de valor nominal cada una de ellas, por lo que en virtud del presente anuncio de oferta de suscripción de la nueva emisión, se concede a los antiguos accionistas el plazo de un mes, desde la presente publicación, para ejercitar el derecho a suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean, con desembolso total de las acciones nuevas que suscriban.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Administrador Único, don José Ignacio Iturbe López.—26.031.

### SERVICIOS INMOBILIARIOS GARCÍA MARTÍNEZ, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Doña Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago saber: Que en Ejecución n.º 116/05 de este Juzgado, seguido a instancia de D. Juan José Riaño Martínez contra la Empresa Servicios Inmobiliarios García Martínez, S. L., sobre despido, se ha dictado en fecha 13 de Mayo de 2005 Auto por el que se declara a la citada Empresa en situación de insolvencia total y provisional por importe de 46.049,76 euros (cuarenta y seis mil cuarenta y nueve euros y setenta y seis céntimos).

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 13 de mayo de 2005.—Secretaria Judicial, María Cristina Rodríguez Cuesta.—24.679.

### SERVICIOS MOBILIARIOS Y FINANCIEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Extraordinaria

El Administrador único de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas,

que tendrá lugar en primera convocatoria, el próximo día 15 de junio de 2005, a las doce horas, en la Urbanización El Aire, número 5 de Algete (Madrid), y en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 2005, a las doce horas, y en el mismo domicilio indicado anteriormente, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reelección de Administrador único.

Segundo.—Cambio de domicilio social a la Urbanización El Aire, número 5, Algete (Madrid).

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Madrid, 10 de mayo de 2005.—Administrador Único, D. Jaime Llanos Alvarado.—24.612.

### SERVINOR MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, S. L.

#### Declaración de insolvencia

En el procedimiento de ejecución 23/05 de este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, seguido a instancia de Eladio Rodríguez Folla y otro frente a Servinor Mantenimiento y Servicios, S.L., se ha dictado auto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 1.235,26 euros de principal, más 247,05 euros de intereses y costas.

Bilbao, 6 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, María Luisa Linaza Vicandi.—24.744.

### SETRAMPARK CATALUNYA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, en Santa Perpetua de Mogoda, carretera nacional 152 A, kilómetro 16, el próximo día 13 de junio, a las 19,30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de administración.

Tercero.—Propuesta de renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Determinar la retribución del Consejo de Administración prevista en los Estatutos.

Los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, así como solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

Santa Perpetua de Mogoda, 19 de mayo de 2005.—Daniel Tarragona Masana, Presidente del Consejo de Administración.—25.928.

### SICREMAR, S.A.

La Junta general de accionistas celebrada el 1 de abril de 2005, ha acordado reducir el capital social en euros 30.050,60 para alcanzar un total de euros 30.050,60 mediante amortización de acciones y para condonar dividendos pasivos y aumentar el capital social en euros 31.949,40, para alcanzar un total de euros 62.000,00, desembolsado en un 48,47 por 100.

Madrid, 1 de abril de 2005.—El Administrador único, José Muñoz Monroy.—26.001.